MOORE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD

NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOORE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2020).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cálculo de comisiones

Las comisiones percibidas y pagadas en el ejercicio ascienden a 2.654 y 860 miles de euros respectivamente. Debido a que la Sociedad tiene únicamente por objeto la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros y el asesoramiento de inversión, consideramos que la adecuada actualización de las posiciones financieras de sus clientes y, por tanto, el devengo de comisiones es el aspecto más relevante a tener en cuenta en nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría que hemos seguido en nuestro trabajo para abordar el aspecto anteriormente citado, parten de una comprensión adecuada del procedimiento del control que lleva la Sociedad en relación con el patrimonio de sus clientes. Asimismo, hemos solicitado y obtenido confirmación por parte de las entidades financieras y de los agentes de las comisiones percibidas y pagadas en el ejercicio.

La memoria recoge en las notas 14 y 15 los desgloses de información relevantes en relación con las comisiones registradas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE AMS AUDITORES, S.L.
Nº ROAC: S0516

Fdo.: Alfonso Gómez Bilbao
Nº ROAC: 16199
Socio

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

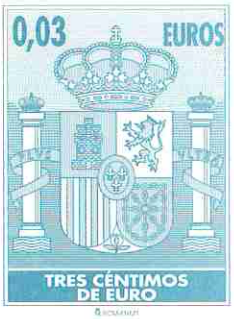
MOORE AMS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/00172
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Bilbao, 26 de marzo de 2021

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



002088441

NERVIÓN, AGENCIAS DE VALORES 2003, S.A.

CUENTAS ANUALES

DEL EJERCICIO 2020

TIMBRE DEL ESTADO



002088442

CLASE 8.ª

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

BALANCE DE SITUACION AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

Euros

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
Tesorería		**911,81**	**590,79**
Activos financieros disponibles para la venta		**600,00**	**600,00**
Instrumentos de capital		600,00	600,00
Inversiones crediticias	**Nota 6**	**5.863.650,40**	**6.993.888,81**
Crédito a intermediarios financieros		5.219.765,44	4.475.218,29
Otros activos financieros		643.884,96	2.518.670,52
Activo material	**Nota 7**	**91.293,56**	**138.151,72**
De uso propio		91.293,56	138.151,72
Activo intangible	**Nota 8**	**189.530,21**	**261.450,51**
Otro activo intangible		189.530,21	261.450,51
Activos fiscales	**Nota 12**	-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos	**Nota 10**	**10.959,95**	**9.773,18**
TOTAL ACTIVO		**6.156.945,93**	**7.404.455,01**
		-	-

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2020

Bilbao, 25 de marzo de 2021

TIMBRE DEL ESTADO



002088443

CLASE 8.ª

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

Euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
PASIVO			
Pasivos financieros a coste amortizado	**Nota 9**	**412.196,38**	**1.329.625,29**
Otros pasivos financieros		412.196,38	1.329.625,29
Pasivos fiscales	**Nota 12**	**34.556,28**	**272.312,02**
Corrientes		23.966,73	257.519,96
Diferidos		10.589,55	14.792,06
Resto de pasivos	**Nota 10**	**234.944,79**	**428.513,68**
TOTAL PASIVO		**681.697,45**	**2.030.450,99**
FONDOS PROPIOS		**5.475.248,48**	**5.374.004,02**
Capital	**Nota 11**	**500.000,00**	**500.000,00**
Escriturado		500.000,00	500.000,00
Reservas		**4.908.398,52**	**4.176.955,20**
Menos: valores propios	**Nota 11**	**(352.333,34)**	**(332.108,34)**
Resultado del ejercicio	**Nota 3**	**419.183,30**	**1.329.157,16**
Menos: dividendos y retribuciones	**Nota 11**	-	**(300.000,00)**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**5.475.248,48**	**5.374.004,02**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**6.156.945,93**	**7.404.455,01**

PRO-MEMORIA			
		Euros	
		2020	2019
Avales y garantías concedidas	Nota 23	963.000,00	963.000,00
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		**963.000,00**	**963.000,00**
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	-

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2020

Bilbao, 25 de marzo de 2021

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



002088444

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Euros

	(Debe) Haber		
	NOTAS	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados		-	-
Intereses y cargas asimiladas		(12,60)	55,90
MARGEN DE INTERESES		**(12,60)**	**55,90**
Rendimiento de instrumentos de capital	Nota 5	-	-
Comisiones percibidas	Nota 14	2.653.694,62	4.320.030,54
Comisiones pagadas	Nota 15	(859.553,79)	(1.781.647,29)
Resultados de operaciones financieras (neto)	Nota 5	74.854,27	382.475,83
Cartera de negociación		74.854,27	382.475,83
Otras cargas de explotación	Notas 4r y 6	(20.000,00)	(39.000,00)
MARGEN BRUTO		**1.848.995,10**	**2.881.859,08**
Gastos de personal	Nota 16	(894.411,86)	(866.878,43)
Gastos generales	Nota 17	(291.830,72)	(248.020,15)
Amortización	Notas 7 y 8	(148.216,39)	(108.103,66)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		**514.523,53**	**1.658.912,74**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**514.523,53**	**1.658.912,74**
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	(95.340,23)	(329.755,58)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**419.183,30**	**1.329.157,16**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
RESULTADO DEL EJERCICIO		**419.183,30**	**1.329.157,16**
BENEFICIO POR ACCION			
Básico		0,87	2,72
Diluido			

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante
de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2020

Bilbao, 25 de marzo de 2021

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



002088445

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	NOTAS en la MEMORIA	2020	2019
A) RESULTADO DEL EJERCICIO		**419.183,30**	**1.329.157,16**
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
4. Diferencias de cambio		-	-
5. Activos no corrientes en venta		-	-
6. Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
8. Impuesto sobre beneficio		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)		**419.183,30**	**1.329.157,16**

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante
del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Bilbao, 25 de marzo de 2021

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital	Reservas	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**500.000,00**	**4.205.795,48**	**(147.977,84)**	**(26.695,78)**	**4.531.121,86**	**4.531.121,86**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2019	**500.000,00**	**4.205.795,48**	**(147.977,84)**	**(26.695,78)**	**4.531.121,86**	**4.531.121,86**
Total ingresos/(gastos) reconocidos				1.329.157,16	1.329.157,16	1.329.157,16
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(328.840,28)	(184.130,50)	26.695,78	(486.275,00)	(486.275,00)
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	(300.000,00)	-		(300.000,00)	(300.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	(2.144,50)	(184.130,50)	-	(186.275,00)	(186.275,00)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(26.695,78)	-	26.695,78	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**500.000,00**	**3.876.955,20**	**(332.108,34)**	**1.329.157,16**	**5.374.004,02**	**5.374.004,02**

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**500.000,00**	**3.876.955,20**	**(332.108,34)**	**1.329.157,16**	**5.374.004,02**	**5.374.004,02**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2020	**500.000,00**	**3.876.955,20**	**(332.108,34)**	**1.329.157,16**	**5.374.004,02**	**5.374.004,02**
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	419.183,30	419.183,30	419.183,30
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.031.443,32	(20.225,00)	(1.329.157,16)	(317.938,84)	(317.938,84)
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-		-	(300.000,00)	(300.000,00)	(300.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	2.286,16	(20.225,00)	-	(17.938,84)	(17.938,84)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	1.029.157,16		(1.029.157,16)	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**500.000,00**	**4.908.398,52**	**(352.333,34)**	**419.183,30**	**5.475.248,48**	**5.475.248,48**

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante
del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Bilbao, 25 de marzo de 2021

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00208844G

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088447

CLASE 8.ª

NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD E INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL

Nervión, Agencia de Valores 2003, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 9 de enero de 2004, y figura inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 208. Su domicilio social se encuentra en la Calle Rodríguez Arias nº6 de Bilbao (Bizkaia).

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y posteriores modificaciones, a lo establecido en el Real Decreto 217/2008 sobre el régimen jurídico de sociedades de inversión y demás normativa aplicable a las sociedades de servicios de inversión.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en la Ley del Mercado de Valores, y en la normativa legal que la desarrolla propia de las empresas que prestan servicios de inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, al igual que en el ejercicio anterior, tal y como se define en el Programa de Actividades de la Sociedad autorizado e inscrito oficialmente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 4 de marzo de 2004, y actualizado con fecha 10 de mayo de 2019, la Sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes servicios de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Asesoramiento en materia de inversión.
- Recepción y transmisión de órdenes y asesoramiento en materia de inversión sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- Mediación en la celebración de contratos de seguros de vida y Unit Linked.

Como consecuencia del cambio del programa de actividades descrito anteriormente, y debido a lo limitado de los servicios de inversión que presta, la Sociedad por un lado, no está sujeta a la normativa aplicable en relación a la determinación de los recursos propios mínimos, y por otro, está exenta de cumplir con el régimen de solvencia aplicable a entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y de realizar y remitir estados y cuentas anuales del grupo consolidable.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088448

CLASE 8.ª

Nervión, Agencia de Valores 2003, S.A. es la Sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades domiciliadas en España, no obligadas a consolidar según los dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales, por estar por estar controladas por varias personas físicas que actúan conjuntamente, constituyendo por tanto dicho conjunto de sociedades un Grupo según la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las Sociedades que forman el grupo son las siguientes:

Sociedades	Accionistas comunes
Nervión Agencia de Valores 2003, S.A.	74,31%
Cosegur Correduría de Seguros, S.A. (*)	99,33%
Zermatt 99, S.L.	-

(*) Cosegur Correduría de Seguros, S.A. posee el 8% de Nervión Agencia de Valores 2003, S.A. y el 100% de Zermatt 99, S.L.

Los principales datos agregados de este conjunto de sociedades es el siguiente:

	2020	**2019**
Activo	9.755.161,79	10.982.661,37
Pasivo	1.541.344,03	2.967.715,87
Patrimonio neto	8.213.817,76	8.014.945,50
Cifra de negocios	3.265.718,93	5.004.857,87
Resultado	616.786,10	1.420.121,14

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad esta dispensada en formular cuentas anuales consolidadas.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088449

Plantilla

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio y al 31 de diciembre de 2020, detallado por sexo y categorías, es el siguiente:

		Plantilla al 31 de diciembre de 2020		
Categoría profesional	Personal medio 2020	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	6	6	5	1
Directivos	2,80	3	2	1
Técnicos	3,66	4	1	3
Administrativos	3,40	5	-	5
	9,86	12	3	9

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio y al 31 de diciembre de 2019, detallado por sexo y categorías, fue el siguiente:

		Plantilla al 31 de diciembre de 2019		
Categoría profesional	Personal medio 2019	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	6	6	5	1
Directivos	2,80	3	2	1
Técnicos	3,00	3	1	2
Administrativos	3,40	5	-	5
	9,20	11	3	8

Sucursales y representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales. A 31 de diciembre de 2020, los representantes a través de los que realiza su actividad son los siguientes:

Representante	Ámbito de actuación
Kaia 2007, S.L.	Estatal
Aitor Andrés de Sanchoyertu	Estatal
Foremoney, S.L.	Estatal
Foreseguros, S.L.	Estatal
Cosegur, Correduría de Seguros, S.A.	Estatal
Pimar 89, S.L.	Estatal
Pablo Martín Ruiz de Gordejuela	Estatal
Surnemediación, S.L.U.	Estatal

A lo largo del ejercicio 2020 la Sociedad ha dado de baja 3 contratos de representación habiéndose informado de forma adecuada a la CNMV.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco Normativo de Información Financiera e Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, que es el establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, y posteriores modificaciones; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2020 (las cuentas anuales de 2018 se aprobaron por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2019).

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088451

CLASE 8.ª

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de sus activos tanto corrientes como no corrientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

La información relativa al 2019 contenida en esta memoria del ejercicio 2020, se presenta, a efectos comparativos.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en 2019.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088452

3. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la aplicación del resultado del ejercicio anterior, es la siguiente, en euros:

	Euros	
	2020	**2019**
Resultado del ejercicio	419.183,30	1.329.157,16
Aplicación:		
Reservas voluntarias	119.183,30	702.461,38
Dividendos	300.000,00	600.000,00
A compensar rtdos neg de ejercicios anteriores	-	26.695,78
	419.183,30	**1.329.157,16**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y sus modificaciones posteriores:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración-

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: Saldos en efectivo propiedad de la entidad y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.

- Cartera de negociación: este epígrafe incluye, en su caso, los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio o el margen de intermediación. Son parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que existe evidencia reciente de un patrón de comportamiento cuya finalidad es obtener ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

 Se corresponde, por un lado, con instrumentos de capital, que son instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas, y por otro lado, con valores representativos de deuda, que, en su caso, son obligaciones y demás valores negociables que suponen una deuda para su emisor, que devengan un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente y que se instrumentan en títulos o anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

- Activos financieros disponibles para la venta: corresponde a los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y, en su caso, a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación.

- Inversiones crediticias: son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, o en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

 Se corresponde con créditos a intermediarios financieros, que son créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.

 Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 la totalidad de pasivos financieros que tiene la Sociedad son pasivos financieros a coste amortizado que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros-

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Exceptuando las inversiones crediticias, los activos financieros se valoran a su valor razonable. Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

 Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- Las Inversiones Crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

- Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

 Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran, en su caso, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados", las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran, en su caso, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros" y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

 No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponible para la venta" se registran transitoriamente, en su caso, en el epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos, en su caso, en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados como "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos", se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario corresponde al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Al cierre de cada ejercicio contable se valoran a su coste amortizado. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición corregido (en más o en menos según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

Las variaciones en el valor en libros de estos pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es, en su caso, la correspondiente a la utilización de cotizaciones y valores liquidativos publicadas en mercados activos.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se hayan extinguido las obligaciones que generan porque hayan sido pagadas, canceladas o hayan caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Deterioro del valor de los activos financieros-

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce. Adicionalmente, existen los siguientes criterios de reconocimiento del deterioro:

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro, en su caso, equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse, en su caso, en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

e) Compensación de saldos-

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

f) Activo material-

Incluye el importe del mobiliario, equipos informáticos, instalaciones y vehículos y otros, propiedad de la Sociedad, todos ellos, dado su destino, como "Inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado es valorado inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valora a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de activo material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como costes del ejercicio en que se incurren.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088459

La Sociedad amortiza su activo material siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los distintos activos que lo componen, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
- De uso propio	
Mobiliario	7
Equipos informáticos	3-5
Instalaciones	5
Vehículos y otros	5
Otro inmovilizado	-

En lo que respecta al capítulo de "otro inmovilizado", la Sociedad incorpora obras de arte (cuadros) que no amortiza.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del activo material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.h. Asimismo, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.h.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088460

g) Activo intangible-

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, controlados por la entidad, para su utilización en la producción o suministro de bienes y servicios o para otras funciones. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Como norma general, el activo intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

En aquellos casos en que el precio acordado incluye un importe contingente la valoración inicial del activo intangible incluye la mejor estimación del valor actual de la citada contraprestación. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, como la cifra de ventas o el resultado del ejercicio, en todo caso se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurren.

Si se produce un cambio en la estimación de la contraprestación contingente, la Sociedad incrementa o reduce el valor contable del activo en el mismo importe en el que se modifique el valor contable del pasivo, salvo que la nueva estimación esté relacionada con variables como los tipos de interés o un índice de precios, en cuyo caso, se trata como un ajuste al tipo de interés efectivo de la deuda y no produce por tanto una revisión del precio de adquisición del activo.

Las deudas por compra del activo intangible se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración sobre instrumentos financieros.

En cualquier caso, si el pago contingente se vincula a la ocurrencia de un evento futuro que aumente los beneficios o rendimientos económicos que proporcionará el activo, relacionado con hechos o circunstancias que no existían en la fecha de adquisición, el tratamiento contable de la operación es el previsto para las ampliaciones o mejoras del activo material.

Los activos intangibles son activos de vidas útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el período que se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimiento para la Sociedad.

Según lo indicado anteriormente, la amortización de los activos intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.h. Asimismo, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.h.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período que en ningún caso superan los cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

Otros activos intangibles-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de propiedad de la marca de la Sociedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

Adicionalmente, este epígrafe recoge los importes correspondientes a la compra de carteras de clientes suscriptores de fondos de inversión y entidades de prestación social voluntaria, minorados por las correspondientes amortizaciones acumuladas practicadas cuyos periodos de amortización varían en función de los plazos en los que los Administradores de la Sociedad estiman que dichas carteras contribuirán a la obtención de ingresos para la Sociedad, que se establecen entre los 4 y 6 años y, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

h) Deterioro de valor del activo material e intangible-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su activo material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor de uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Arrendamientos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088463

j) Pasivos fiscales-

El capítulo "Pasivos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre "Corrientes" (importes a desembolsar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a desembolsar en ejercicios futuros).

k) Restos de activos y pasivos-

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal, saldos con administraciones públicas y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre las que se incluyen los saldos con la Administración Pública en concepto de I.V.A., Seguridad Social, y Retenciones, así como las remuneraciones pendientes de pago al personal de la Sociedad.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que están recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos son los siguientes:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente, en su caso, en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobra.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

 Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la retrocesión de comisiones por los patrimonios invertidos en Instituciones de Inversión Colectiva cuyas órdenes de suscripción y reembolso han sido realizadas por la Sociedad por cuenta de terceros, se incluyen, junto con otros conceptos, en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 14).

- Asimismo, las comisiones variables devengadas por el servicio de asesoramiento en materia de inversión que dependen del rendimiento de la inversión, y que según los establecido en los contratos firmados, se calculan al final del ejercicio sobre el rendimiento positivo del patrimonio asesorado, se incluyen, junto con otros conceptos, en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 14). En estos casos, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un periodo de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estima dicho periodo de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados-

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha llevado a cabo gestión discrecional individualizada de carteras de inversión.

n) Instrumentos de patrimonio propio-

La Sociedad considera como instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por la Sociedad con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los Fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas.

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propio se presenta, en su caso, por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance en el epígrafe "Fondos propios–Menos: Valores propios" del balance, con independencia del motivo que justificó su adquisición. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio Neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

o) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación-

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida y se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088466

p) Gastos de personal e indemnizaciones por despido-

Retribuciones de corto plazo a los empleados-

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Los Administradores de la Sociedad estiman que no es necesario el registro de obligación adicional alguna por este concepto.

q) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono al fondo de comercio.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Al cierre del ejercicio se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2020 y 2019 se ha liquidado según la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

r) Fondo de Garantía de Inversiones-

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2020, al igual que en el ejercicio 2019, ha ascendido a 20.000,00 euros, que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

s) Partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han considerado partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, de manera que le permita ejercer una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

t) Información por segmentos de negocio-

Segmentación por líneas de negocio-

La actividad que lleva a cabo la Sociedad, fundamentalmente, es la recepción y transmisión de órdenes de suscripción y reembolso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa, como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico-

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

5. CARTERA DE NEGOCIACION

La Sociedad no mantiene saldo alguno en la cartera de negociación al 31 de diciembre de 2020 (ni a 31 de diciembre de 2019) ya que todos los títulos han sido vendidos. El movimiento de la cartera tanto en el ejercicio 2020 como en el 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020:

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Reembolsos	Ajustes por cambio de valor	Saldo al 31.12.2020
Acciones y participaciones en cartera exterior - cotizables					
BNY Mellon Long "A"	-	552.000,00	(563.025,57)	11.025,57	-
BNY Global Real Return	-	176.000,00	(182.229,29)	6.229,29	-
MFS Global Dynamic Hedged	-	200.000,00	(208.190,85)	8.190,85	-
MFS Meridian Global Equity	-	352.000,00	(304.155,34)	(47.844,66)	-
Henderson Gartmore Fund UK ABS Ret	-	440.000,00	(444.972,97)	4.972,97	-
BNY Mellon Glbl SD HI-YLD BD H EUR	-	1.101.628,00	(1.036.960,60)	(64.667,40)	-
BNY Mellon Emerging Markets Co Debt	-	440.000,07	(449.591,31)	9.591,24	-
M&G (Lux) Optimal Income A	-	690.000,01	(670.608,64)	(19.391,37)	-
MFS Meridian Prudent Wealth	-	3.374.342,18	(3.562.139,65)	187.797,47	-
Pimco Income E	-	1.208.783,53	(1.189.810,06)	(18.973,47)	-
MFS Global Opportunistic Bond	-	176.000,00	(178.705,09)	2.705,09	-
MS Global Brands	-	176.000,03	(160.723,46)	(15.276,57)	-
MS Global Brands ZH	-	750.000,09	(754.769,12)	4.769,03	-
MFS Meridian US Government Bond A1E	-	250.000,01	(245.620,72)	(4.379,29)	-
BGF Global Government Bond A2 HDGD	-	488.956,58	(501.111,80)	12.155,22	-
BSF Fixed Inc A2	-	748.499,77	(757.208,19)	8.708,42	-
MS Global Opportunities ZH	-	35.000,01	(35.817,09)	817,08	-
	-	11.159.210,28	(11.245.639,75)	86.429,47	-

Ejercicio 2019:

Acciones y participaciones en cartera exterior - cotizables	Saldo al 31.12.2018	Adiciones	Reembolsos	Ajustes por cambio de valor	Saldo al 31.12.2019
Quality cartera conservadora BP FI	-	496.026,08	(505.713,50)	9.687,42	-
MS Europe Currency High Yield-A	-	434.999,99	(470.340,66)	35.340,67	-
BNY Mellon Long "A"	-	200.000,00	(247.950,50)	47.950,50	-
BNY Global Return	-	463.625,93	(465.839,77)	2.213,84	-
MFS Meridian Global Equity	-	149.999,99	(179.521,82)	29.521,83	-
Franklin India FUN-A ACC H1	-	200.000,00	(191.620,26)	(8.379,74)	-
Merian Global Equity bs Ret A Eur	-	300.000,00	(293.263,90)	(6.736,10)	-
BNY Mellon GLBL SD HI-YLD BD H Eur	-	1.684.611,45	(1.709.842,82)	25.231,37	-
BNY Mellon Emerging Markets Co Debt	-	335.000,03	(388.390,18)	53.390,15	-
M&G (Lux) Optimal Income A	-	1.392.047,82	(1.432.181,62)	40.133,80	-
Pictet Global Megatrend	-	150.000,00	(169.118,06)	19.118,06	-
MFS Meridian Prudent Wealth	-	600.000,00	(691.961,42)	91.961,42	-
EDR Signatures Financial Bonds	-	400.000,04	(400.000,04)	-	-
Pimco Income E	-	1.898.007,59	(1.913.853,84)	15.846,25	-
	-	8.704.318,92	(9.059.598,39)	355.279,47	-

Los resultados obtenidos por la negociación de esta cartera en el ejercicio 2020 han ascendido a 74.854,27 euros de los que 11.575,20 euros se corresponden con el resultado neto (pérdida) obtenido por la venta de participaciones y 86.429,47 euros proceden de la variación neta del valor razonable de la cartera (beneficio).

A 31 de diciembre de 2019 los resultados netos procedentes de la negociación de la cartera ascendieron a 382.475,83 euros de los que 27.196,36 euros se correspondían con el resultado neto (beneficio) obtenido por la venta de participaciones y 355.279,47 euros se correspondían con la variación del valor razonable (beneficio).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088471

CLASE 8.ª

6. INVERSIONES CREDITICIAS

La composición de las inversiones crediticias en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
- Créditos a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	78.729,68	342.101,96
Banco de Sabadell, S.A.	5.141.035,76	4.133.116,33
	5.219.765,44	4.475.218,29
- Otros activos financieros		
Comisiones a intermediarios financieros		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	172.000,00	201.858,25
Banco de Sabadell, S.A.	34.000,00	31.577,07
Svrne Mutua de Seguros y Reaseguros	10.902,60	100.763,49
Comisiones de éxito clientes	428.482,36	2.203.471,71
Provisión por dudoso cobro	(1.500,00)	(19.000,00)
	643.884,96	2.518.670,52
Total inversiones crediticias	**5.863.650,40**	**6.993.888,81**

El importe recogido dentro del capítulo "depósitos a la vista" tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019 se corresponde con los saldos mantenidos en cuentas corrientes con las diferentes entidades de crédito con las que trabaja la Sociedad.

Dentro del epígrafe "comisiones a intermediarios financieros", la Sociedad ha registrado las comisiones devengadas en 2020 y 2019 (ver nota 14) que se encuentran pendientes de cobro a intermediarios financieros. Estas comisiones surgen con motivo de la transmisión que realiza la Sociedad a los intermediarios financieros de órdenes de suscripción y reembolso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva para su ejecución.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088472

Con motivo del servicio de asesoramiento en materia de inversión a clientes particulares, desde el ejercicio 2016 la Sociedad devenga una comisión variable (ver nota 14) que depende del rendimiento de la cartera de cada cliente en cada ejercicio. Esta comisión variable, denominada "comisión de éxito", solo se aplica a clientes con contrato de asesoramiento en inversiones financieras firmado y se calcula al final de cada ejercicio aplicando un porcentaje sobre la revalorización de la cartera. La comisión pendiente de cobro ha ascendido al 31 de diciembre de 2020 a 428.482,36 euros (2.203.471,71 euros al 31 de diciembre de 2019)

Asimismo, dentro de este capítulo, la Sociedad recoge la provisión de clientes para cubrir posibles insolvencias de los mismos. El movimiento del deterioro en los ejercicios 2020 y 2019 es el que sigue:

	2020	2019
Deterioro de clientes al inicio del ejercicio	**(19.000,00)**	-
- Corrección valorativa por deterioro	(1.500,00)	(19.000,00)
- Reversión del deterioro	16.689,12	-
- Salidas y reducciones	2.310,88	-
Deterioro de clientes al final del ejercicio	**(1.500,00)**	**(19.000,00)**

Las correcciones valorativas del ejercicio 2019 se registraron dentro del capítulo "otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias" mientras que la corrección por deterioro y la reversión del ejercicio 2020 se han registrado dentro del capítulo "gastos generales" para una mejor comprensión.

7. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación tanto en el ejercicio 2020 como en el ejercicio 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088473

CLASE 8.ª

	Mobiliario	Equipos informáticos	Instalaciones	Vehículos y otro inmovilizado material	TOTAL
COSTE					
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	13.292,84	27.195,28	139.585,93	114.957,25	295.031,30
(+) Adiciones	-	4.907,86	-	-	4.907,86
(-) Bajas	-	-	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	13.292,84	32.103,14	139.585,93	114.957,25	299.939,16
AMORTIZACIÓN					
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	5.313,72	24.042,21	58.041,51	69.482,14	156.879,58
(+) Adiciones	1.884,19	2.892,83	27.672,48	19.316,52	51.766,02
(-) Bajas	-	-	-	-	-
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2020	7.197,91	26.935,04	85.713,99	88.798,66	208.645,60
NETO	**6.094,93**	**5.168,10**	**53.871,94**	**26.158,59**	**91.293,56**

	Mobiliario	Equipos informáticos	Instalaciones	Vehículos y otro inmovilizado material	TOTAL
COSTE					
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	16.192,69	46.710,52	142.694,73	114.957,25	320.555,19
(+) Adiciones	261,76	1.057,17	-	-	1.318,93
(-) Bajas	(3.161,61)	(20.572,41)	(3.108,80)	-	(26.842,82)
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	13.292,84	27.195,28	139.585,93	114.957,25	295.031,30
AMORTIZACIÓN					
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	6.490,88	39.199,53	33.477,83	50.165,62	129.333,86
(+) Adiciones	1.984,45	5.415,09	27.672,48	19.316,52	54.388,54
(-) Bajas	(3.161,61)	(20.572,41)	(3.108,80)	-	(26.842,82)
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2019	5.313,72	24.042,21	58.041,51	69.482,14	156.879,58
NETO	**7.979,12**	**3.153,07**	**81.544,42**	**45.475,11**	**138.151,72**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía elementos del activo material totalmente amortizados que seguían en uso, por un importe de 24.174,35 euros (8.671,73 euros al 31 de diciembre de 2019).

7.1 Arrendamientos

La Sociedad tiene arrendada a la empresa del grupo Cosegur, Correduría de Seguros, S.A. (ver nota 13) las oficinas donde desarrolla su actividad mediante contrato firmado en el ejercicio 2013 hasta el ejercicio 2018 y prorrogable de forma automática anualmente. El importe total contabilizado en el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ha ascendido a 58.549,68 euros (60.394,98 euros en el ejercicio anterior) que se encuentra registrado dentro del capítulo "gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, la Sociedad tiene registrada una fianza por importe de 2.405 euros asociada a este alquiler en el epígrafe "resto de activos" (ver nota 10).

El importe mínimo de los arrendamientos futuros se considera que será similar al del 2019 más, en su caso, el incremento de IPC.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª



002088475

8. ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación tanto en el ejercicio 2020 como en el ejercicio 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Patentes, licencias, marcas y sim.	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	TOTAL
COSTE				
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.622,78	20.747,87	386.699,43	409.070,08
(+) Adiciones	-	2.323,40	28.151,33	30.474,73
(-) Bajas	-	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.622,78	23.071,27	414.850,76	439.544,81
AMORTIZACIÓN				
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	1.475,22	17.560,82	125.485,20	144.521,24
(+) Adiciones	120,36	1.676,68	94.653,33	96.450,37
(-) Bajas	-	-	-	-
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2020	1.595,58	19.237,50	220.138,53	240.971,61
DETERIORO				
CORREC VALORATIVAS POR DETERIORO SALDO INICIAL 2020	-	-	3.098,33	3.098,33
(+) Correcciones valorativas	-	-	9.042,99	9.042,99
(-) Reversión de correcciones	-	-	(3.098,33)	(3.098,33)
CORREC VALORATIVAS POR DETERIORO SALDO FINAL 2020	-	-	9.042,99	9.042,99
NETO	**27,20**	**3.833,77**	**185.669,24**	**189.530,21**

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088476
CLASE 8.ª

	Patentes, licencias, marcas y sim.	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	TOTAL
COSTE				
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.622,78	19.423,16	300.651,41	321.697,35
(+) Adiciones	-	2.231,00	86.048,02	88.279,02
(-) Bajas	-	(906,29)	-	(906,29)
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.622,78	20.747,87	386.699,43	409.070,08
AMORTIZACIÓN				
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	1.354,86	16.409,79	73.947,76	91.712,41
(+) Adiciones	120,36	2.057,32	51.537,44	53.715,12
(-) Bajas	-	(906,29)	-	(906,29)
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2019	1.475,22	17.560,82	125.485,20	144.521,24
DETERIORO				
CORREC VALORATIVAS POR DETERIORO SALDO INICIAL 2019	-	-	-	-
(+) Correcciones valorativas	-	-	3.098,33	3.098,33
(-) Reversión de correcciones	-	-	-	-
CORREC VALORATIVAS POR DETERIORO SALDO FINAL 2019	-	-	3.098,33	3.098,33
NETO	**147,56**	**3.187,05**	**258.115,90**	**261.450,51**

Dentro del epígrafe "otros activos intangibles", tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019, y tal y como se indica en la nota 4g, la Sociedad registra el coste estimado por la adquisición de carteras de clientela de suscriptores de fondos de inversión y entidades de prestación social voluntaria que, varios agentes-mediadores ostentaban, hasta el momento de la venta, dentro de la Sociedad.

En el caso de la cartera adquirida en 2016, y según lo acordado entre las partes, el mencionado coste de adquisición se corresponde con una estimación equivalente al importe de las comisiones anuales que dicha cartera hubiera devengado durante los 5 años siguientes a la firma del contrato. En el caso de las carteras adquiridas en los ejercicios 2018 y 2019, el importe registrado se corresponde con el coste estimado del 50% de las comisiones anuales que dichas carteras hubiesen devengado durante los 6 años, en el caso de la cartera adquirida en 2018, y 4 años, en el caso de la cartera adquirida en 2019, siguientes a la firma de los contratos. La amortización de las carteras se realiza linealmente en los mismos años en los que se devengarían estas comisiones y, en el mismo plazo de pago de las citadas carteras (ver nota 9).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía elementos del activo intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por un importe de 15.917,67 euros (14.950,88 euros a 31 de diciembre de 2019).

9. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
- *Otros pasivos financieros*		
Agentes	199.565,06	981.199,45
Otros acreedores	6.943,44	6.714,18
Proveedores de inmovilizado	205.687,88	279.163,73
Otras deudas a corto plazo	-	62.547,93
	412.196,38	**1.329.625,29**

- ***Agentes***

 El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2020 y a 31de diciembre de 2019 de este capítulo se corresponde con comisiones pendientes de pago a los agentes o representantes de la Sociedad. Las comisiones devengadas (nota 15) se encuentran asociadas a la colocación de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, a las aportaciones en entidades de prestación social voluntaria, todas ellas por cuenta de terceros; y al asesoramiento realizado en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras y en entidades de prestación social voluntaria.

- ***Proveedores de inmovilizado***

 Tal y como se indica en la nota 8, a 31 de diciembre de 2020 se mantienen vigentes deudas con antiguos agentes de la Sociedad por la compra de sus carteras de clientes.

 En 2020, el vencimiento de los importes a pagar a dichos agentes por año es el reflejado a continuación:

Año	Importe (en Euros)
2021	81.351,15
Total Corto Plazo	81.351,15
2022	48.616,25
2023	48.616,25
2024	27.104,23
Total Largo Plazo	124.336,73
Total deuda	**205.687,88**

El vencimiento de los importes a pagar a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

Año	Importe (en Euros)
2020	79.938,87
Total Corto Plazo	79.938,87
2021	74.888,12
2022	48.616,25
2023	48.616,25
2024	27.104,24
Total Largo Plazo	199.224,86
Total deuda	**279.163,73**

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088479

- *Otras deudas a corto plazo*

 El saldo registrado dentro de este capítulo a 31 de diciembre de 2019 se correspondía con el valor razonable del importe a pagar a uno de los socios por la compra de sus acciones, una vez descontado el anticipo entregado por importe de 88.412,07 euros, de acuerdo con el compromiso de compra por parte de la Sociedad al que se hace mención en la nota 11.

10. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El desglose de los capítulos de "resto de activos" y "resto de pasivos" de los ejercicios:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Periodificaciones	8.554,95	14.000,00	7.368,18	13.500,00
Administraciones públicas (nota 12)	-	120.129,00	-	334.951,22
Fianzas (nota 7.1)	2.405,00	-	2.405,00	
Remuneraciones pendientes	-	100.815,79	-	80.062,46
	10.959,95	**234.944,79**	**9.773,18**	**428.513,68**

11. PATRIMONIO NETO

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad está representado por 500.000 acciones nominativas, de un euro de valor nominal cada uno, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y no cotizan en mercados organizados.

El detalle de los accionistas que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, poseían un porcentaje de participación en la Sociedad igual o superior al 5%, sin tener en cuenta las acciones propias poseídas por la Sociedad es el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088480
CLASE 8.ª

Accionistas	% de participación 31.12.2020	31.12.2019
Pimar 89, S.L.	31%	31%
Kaia 2007, S.L.	14%	14%
Svrne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	10%	10%
Cosegur Correduría de Seguros, S.A.	8%	8%
Gloria Muñoz Trimiño	8%	8%
Foremoney, S.L.	5%	5%
	76%	**76%**

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Menos: valores propios

Este capítulo se corresponde con las acciones propias de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 18.342 acciones por un importe total de 352.333,34 euros. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a la compra de 7.500 acciones por un importe de 167.025 euros, sobre las que existía en 2019 el compromiso de compra indicado más abajo. Asimismo, se ha escriturado la venta de 408 acciones por un importe de 6.800 euros.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantenía 11.250 acciones propias por un importe total de 192.108,34 euros de las que 2.500 se adquirieron en dicho ejercicio por importe de 46.275 euros. Asimismo, en el ejercicio 2019 se adquirió, mediante acuerdo entre las partes, un compromiso de compra sobre 7.500 acciones de uno de los socios que supuso la contabilización de un pasivo por importe de 140.000 euros, valor razonable de las mismas (ver nota 9), y una minoración del patrimonio neto de la Sociedad por el mismo importe, de acuerdo con lo establecido en la NRV 9ª del PGC y en la consulta 2 del BOICAC 85.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que el valor nominal de las acciones adquiridas por la Sociedad no puede superar el 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2020 el valor nominal de las acciones propias supone un 3,67% del capital social (2,25% al 31 de diciembre de 2019).

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088481

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se ha escriturado la venta de 400 acciones propias a uno de los socios de la Sociedad. Sobre el resto de acciones propias, el Consejo de Administración aún no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto.

Dividendos distribuidos

El detalle de los dividendos distribuidos por la Sociedad en los últimos 5 ejercicios es el siguiente:

Año	Importe
2020	300.000
2019	300.000
2018	308.875
2017	172.900
2016	113.750

El dividendo repartido en 2019 se corresponde un dividendo a cuenta acordado por el Consejo de Administración de 29 de noviembre de 2019 por importe de 0,6138 euros por acción, lo que supuso un total de 300.000 euros. Este dividendo se aprobó en base al estado de liquidez que se detalla a continuación:

a) Previsión de liquidez

Tesorería a 1/12/2019	**4.631.628**
Entradas previstas	4.599.720
Salidas previstas (incluidos dividendos 2019 y 2020)	(4.008.711)
Tesorería a 1/12/2020	**5.222.637**

b) Verificación de beneficio distribuible suficiente

		Resultado cerrado 1/1/2019 a 29/11/2019		Estimación 1/1/2019 a 31/12/2019
Beneficio antes de impuestos		579.765,68		1.547.079,78
Impuesto de sociedades		117.692,43		314.057,20
Beneficio después de impuestos		462.073,25		1.233.022,58
Dotación reserva legal		-		-
Beneficio distribuible		462.073,25		1.233.022,58

12. SITUACION FISCAL

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los saldos con las Administraciones Públicas eran los siguientes:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
- Activos/Pasivos fiscales				
Corrientes: HP deudora/acreedora por Impto de Soc	-	23.966,73	-	257.519,96
Diferidos	-	10.589,55	-	14.792,06
	-	34.556,28	-	272.312,02
Resto activos/pasivos (nota 10)				
Hacienda Pública deudora/acreed por IVA	-	70.421,33	-	259.820,29
Hacienda Púlblica acreed por ret Org. Seguridad Social	-	38.607,67	-	62.630,93
	-	11.100,00	-	12.500,00
	-	120.129,00	-	334.951,22

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020			2019		
Resultado contable del ejercicio			419.183,30			1.329.157,16
	Aumento	**Disminución**		**Aumento**	**Disminución**	
- Impuesto sociedades	95.340,23	-		329.259,50	-	
Diferencias permanentes	66.052,61	-		66.908,04	-	
Diferencias temporales	25.320,99	(4.308,43)		28.169,39	(1.061,28)	
	186.713,83	(4.308,43)		424.336,93	(1.061,28)	
Base Imponible			601.588,70			1.752.432,81
Compensación bases negativas ejercicios anteriores			-			(922,45)
Base Imponible (Resultado fiscal)			601.588,70			1.751.510,36
Cuota (20%)			120.317,74			350.302,07
Deducciones			(20.775,00)			(18.269,31)
Cuota líquida			99.542,74			332.032,76
Retenciones practicadas			(75.576,01)			(74.512,80)
Cuota del ejercicio a ingresar o devolver			23.966,73			257.519,96

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00208848 3

Impuestos diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido tanto en el ejercicio 2020 como en el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2020	2019	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	-	2.648,36	14.792,06	19.717,60
- *Aumentos*				
Otros	-	-	-	496,08
- *Disminuciones*				
Deducciones pdtes aplicar	-	(2.463,87)	-	-
Créditos a compensar	-	(184,49)	-	-
Libertad de amortización	-	-	(4.202,51)	(5.421,62)
Saldo al final del ejercicio	-	0,00	10.589,55	14.792,06

Ejercicios pendientes de comprobación

La sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son aplicables. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2020, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de aplicar.

Las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los treinta años sucesivos con el límite del 70 por 100 de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088485

13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Transacciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de las transacciones entre partes vinculadas es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Comisiones recibidas	Comisiones pagadas	Gastos generales	Comisiones recibidas	Comisiones pagadas	Gastos generales
- Empresas vinculadas						
Cosegur, Correduría de Seguros, S.A.	-	(74.232,29)	(58.549,68)	-	(121.777,35)	(60.394,98)
Pimar 89, S.L.	-	(329.613,72)	-	-	(548.490,40)	-
Kaia 2007, S.L.	-	(316.472,03)	-	-	(720.337,18)	-
Foremoney, S.L.	-	(62.543,46)	-	-	(109.676,54)	-
Surne Mutua de Seguros	122.531,58	(20.700,52)	-	119.151,03	(8.875,60)	-
	122.531,58	(803.562,02)	(58.549,68)	119.151,03	(1.509.157,07)	(60.394,98)

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088486

CLASE 8.ª

Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los saldos entre partes vinculadas es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Resto de activos	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Resto de activos	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros
Empresas vinculadas						
Cosegur, Correduría de Seguros, S.A.	2.405,00	-	(18.059,28)	2.405,00	-	(62.805,77)
Pimar 89, S.L.	-	-	(44.987,72)	-	-	(268.918,57)
Kaia 2007, S.L.	-	-	(19.813,01)	-	-	(434.004,54)
Foremoney, S.L.	-	-	(9.671,01)	-	-	(57.055,82)
Surne Mutua de Seguros	-	10.902,60	(20.079,84)	-	100.763,49	(8.895,03)
	2.405,00	10.902,60	(112.610,86)	2.405,00	100.763,49	(831.679,73)

14. COMISIONES PERCIBIDAS

Los importes registrados en el capítulo "comisiones percibidas", dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 ascienden a 2.653.694,62 euros y 4.320.030,54 euros respectivamente.

La composición de este capítulo por clases de comisiones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088487

	Euros	
	2020	2019
- Intermediarios financieros		
Comisiones por tramitación y reembolso de ordenes de suscripción en Instituciones de Inversión Colectiva		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	1.735.475,62	1.893.332,10
Banco Sabadell, S.A.	395.017,03	371.592,74
Svrne de Mutua de Seguros y Reaseguros	122.531,58	179.151,03
- Clientes particulares		
Comisiones por asesoramiento en materia de inversión	400.670,39	1.875.954,67
	2.653.694,62	**4.320.030,54**

15. COMISIONES PAGADAS

El saldo del epígrafe "Comisiones pagadas" al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 asciende a 859.553,79 euros y 1.781.647,29 euros respectivamente. Las comisiones devengadas registradas se corresponden con comisiones por colocación de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y por el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras devengadas, básicamente, a favor de los agentes mediadores (ver nota 9).

Las comisiones satisfechas a los agentes en el ejercicio 2020 se calculan en función de las comisiones de gestión de las Instituciones y como un porcentaje de las mismas, que oscila entre el 0,36 y el 50% (0,36% y el 50% en el ejercicio 2019) en función de los volúmenes colocados.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088488

16. GASTOS DE PERSONAL

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2020 y 2019 es la detallada a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y Salarios	770.801,88	746.536,51
Seguros Sociales	112.521,00	107.747,10
Formación	11.088,98	12.594,82
	894.411,86	866.878,43

La Sociedad realiza, en nombre de los empleados que así lo solicitan, aportaciones a entidades de prestación social voluntaria. Estas aportaciones se encuentran dentro de "sueldos y salarios" del cuadro de la parte superior y han ascendido en el ejercicio 2020 a 23.600 euros (24.400 euros en el ejercicio anterior).

Asimismo, dentro del capítulo de "Resto de pasivos" (ver nota 10) se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2020 100.815,79 euros en concepto de remuneraciones pendientes de pago (80.062,46 euros al 31 de diciembre de 2019).

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088489

17. GASTOS GENERALES

Los importes más significativos registrados dentro de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias se detallan a continuación:

	Euros	
Concepto	**2020**	**2019**
Arrendamientos (Nota 7.1y 13)	58.549,68	60.394,98
Sistemas informáticos	22.464,31	18.329,64
Reparación y conservación	25.084,70	24.453,26
Servicios de profesionales indpdtes	74.063,28	89.947,62
Primas de seguros	14.907,32	14.438,27
Publicidad y propaganda	6.000,00	10.924,17
Otros tributos	7.514,25	(80.298,77)
Resto de gastos	98.436,30	109.830,98
Deterioro de clientes	(15.189,12)	-
	291.830,72	248.020,15

Dentro del epígrafe de "otros tributos" se incluye, tanto en 2020 como en 2019, el ajuste por el recálculo de la prorrata de IVA.

18. RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES Y LA ALTA DIRECCION

Ni en el ejercicio 2020 ni el ejercicio 2019 han existido remuneraciones asociadas a la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las retribuciones devengadas por los Administradores de la Sociedad han sido las detalladas a continuación:

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088490

	Gastos de personal			Gastos generales		
Ejercicio	Sueldos	Planes de pensiones	Otros	Servicios recibidos	Primas seguros vida directivos	TOTAL
2020	303.642,66	16.000,00	16.996,68	11.617,00	3.689,59	351.945,93
2019	324.391,37	16.000,00	16.912,95	12.078,98	3.790,57	373.173,87

La alta dirección de la Sociedad es, a su vez, parte el Consejo de Administración de la misma por lo que se da la información de forma conjunta.

Artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

Los administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, como se definen en el artículo 231 de la LSC, no incurren en ninguna de las situaciones de conflicto de interés que se enumera en el artículo 229 de la LSC.

19. DEPARTAMENTO DE ATENCION AL CLIENTE

En cumplimiento de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en concreto en cumplimiento del artículo 17, el Consejo de Administración de Nervión 2003, Agencia de Valores, S.A. aprobó el 1 de octubre de 2004 la creación del Servicio de Atención al cliente, que actualmente está compuesta por una persona.

Desde dicha fecha, el referido servicio y el referido reglamento han estado activos y en vigor y el Consejo de Administración aprobó el 21 de diciembre de 2016 el nuevo Reglamento para la defensa del cliente. Con fecha 3 de febrero de 2021 el titular del Departamento de atención al cliente ha presentado ante el Consejo de Administración el informe sobre la evolución de dicho servicio en el ejercicio 2020, no habiéndose producido ninguna reclamación o queja que haya dado lugar a su tramitación conforme a los mecanismos previstos en el propio reglamento durante dicho ejercicio. El Consejo de Administración 29 de mayo de 2020 aprobó el informe sobre la evolución del servicio en el ejercicio 2019.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088491

20. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	19,12	1,55
Ratio de operaciones pagadas	20,24	2,74
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,82	0,02
	Importe	
Total pagos realizados	1.877.100,09	1.146.623,19
Total pagos pendientes	129.143,47	889.242,51

21. GESTION DE RIESGOS

En consonancia con el tamaño, estructura y tipo de negocio desarrollado, el Consejo de Administración ha adoptado las medidas oportunas para una adecuada gestión de los riesgos. La persona designada para realizar esta labor, nombrada por el Consejo de Administración de fecha 21 de mayo de 2018, evalúa los riesgos financieros conforme a las políticas establecidas: Los principales riesgos a considerar son los que se indican a continuación:

Riesgo de mercado

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- El riesgo de precio es el directamente relacionado con variaciones en los precios de mercado
- El riesgo de tipo de interés es, en su caso, el derivado de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.
 Dada la situación excedentaria de liquidez, la Sociedad no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.
- El riesgo de tipo de cambio es, en su caso, el derivado de las variaciones en el tipo de cambio entre distintas monedas.

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de Crédito

Se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

La Sociedad no concede financiación a clientes y cumple los límites de concentración de riesgos establecidos por la legislación aplicable en cada momento.

La Sociedad presta especial atención a la calidad crediticia de sus activos financieros y, en especial, al rating de las inversiones que realiza ("investment grade").

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros.

Respecto al coeficiente de liquidez, las Agencias de Valores han de mantener un coeficiente materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cumplía dicho coeficiente ya que los activos mínimos exigibles ascendían a 44.145,33 euros y 141.754,33 euros y el superávit era de 5.176.531,92 euros y 4.334.054,75 euros respectivamente.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088493

CLASE 8.ª

La clasificación de los activos y pasivos por plazos de vencimiento esperados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

31.12.2020	Euros						
	Vencimiento						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Activos	5.220.677,25	339.496,57	304.388,39	8.554,95	-	283.828,77	6.156.945,93
(Pasivos)	-	(420.467,44)	(20.985,85)	(81.351,15)	(23.966,73)	(134.926,28)	(681.697,45)
	5.220.677,25	(80.970,87)	283.402,54	(72.796,20)	(23.966,73)	148.902,49	5.475.248,48

31.12.2019	Euros						
	Vencimiento						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Activos	4.475.809,08	1.845.329,01	673.341,51	7.368,18		402.607,23	7.404.455,01
(Pasivos)	-	(353.118,40)	(1.084.167,91)	(47.859,00)	(326.238,01)	(219.067,67)	(2.030.450,99)
	4.475.809,08	1.492.210,61	(410.826,40)	(40.490,82)	(326.238,01)	183.539,56	5.374.004,02

Riesgo operacional

Es el riesgo que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Riesgo de robo, fraude o estafa

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088494

22. RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS: GESTION DE CAPITAL

Con fecha 26 de junio de 2013, se publicó la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión. También se aprobó el Reglamento (UE) nº 575/201 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que regulan, entre otros, el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios, y los procesos e información sobre autoevaluación de capital que deben realizar las entidades.

En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para la empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa aplicable sobre los recursos propios.

Tal y como se menciona en la nota 1 de esta memoria, debido a lo limitado de los servicios de inversión que presta la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad está exenta del requerimiento de recursos propios computables y de cumplir con el régimen de solvencia aplicable a entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

23. OTRA INFORMACIÓN

Honorarios de los auditores de cuentas anuales

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas anuales, así como a la elaboración por el auditor de informes obligatorios requeridos por los organismos reguladores de la Sociedad, ascienden a 11.650 euros en el ejercicio 2020 y ascendieron a 11.650 euros en el ejercicio 2019.

Cuentas de riesgo y compromiso y otras cuentas de orden

La Sociedad tiene, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, un aval concedido por importe de 963.000 euros por parte de una entidad bancaria como garantía ante el nuevo accionista de la Sociedad. Este importe aparece reflejado dentro de las cuentas de orden en "avales y garantías concedidas".

Información sobre medio ambiente

Dada la actividad que realiza, la sociedad no ha realizado ninguna inversión en inmovilizado material ni se ha incurrido en ningún gasto cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

No tiene litigios o reclamaciones medioambientales en curso, por lo que, no ha dotado ninguna provisión por este concepto

24. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre contable del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad no han ocurrido hechos significativos que deban ser revelados en estas cuentas anuales.

Bilbao, 25 de marzo de 2021

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088496

NERVIÓN AGENCIA DE VALORES 2003, S. A.

INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2020

1.- Principales datos económicos del ejercicio

El año 2020 ha estado marcado por la grave crisis sanitaria provocada por el SARS - COVID 19. El mundo ha vivido, y continúa viviendo, una situación completamente imprevista e inesperada en cualquier previsión que pudiéramos haber hecho a finales de 2019. El parón de actividad económica experimentado en números sectores de la economía ha perjudicado a muchísimas empresas y esto se ha visto reflejado en la evolución de sus cotizaciones en los mercados financieros.

Durante los meses de febrero y marzo se sucedieron varias jornadas de fuertes caídas en los principales índices bursátiles, alcanzando el récord de mayores caídas en la historia, durante el tercer mes del año (IBEX -22,2%, Eurostoxx -16,3%, FOOTSIE -13,9%...). La contención de los contagios ayudó a recuperarse de esas caídas y las noticias finales publicadas en el mes de noviembre sobre la efectividad de las vacunas elaboradas por diversas empresas farmacéuticas, sirvieron de impulsores para volver a ver rentabilidades positivas en muchos de los fondos de inversión recomendados a nuestros clientes. Este hecho nos ha permitido presentar una cifra de facturación por comisiones de éxito superior a los 400.000 euros.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha captado 24 millones de euros, procedentes de nuevos clientes. Este dato, unido a los reembolsos realizados y la revalorización experimentada por las carteras de los clientes, ha permitido a la sociedad alcanzar la cifra de 430 millones de euros de patrimonio asesorado.

En julio de 2020, Nervión ha comprado 7.500 acciones propias a Juan Manuel Urquijo Acha, incrementando de esta manera el porcentaje de autocartera hasta un 3,75%. Por otro lado, la trabajadora, y ya accionista, Cristina Oñate Mugarza, ha adquirido en diciembre de 2020, 408 acciones a la propia Nervión (de su autocartera) y otras 400 acciones en enero de 2021, quedando la autocartera de Nervión un 3,59%.

Es importante señalar, el correcto funcionamiento del plan de contingencias elaborado por la Sociedad. En el momento en el que se supo que no podíamos continuar trabajando desde la oficina, activamos el procedimiento previsto para una situación de este tipo, y en cuestión de un día, todos los trabajadores pudieron continuar con su operativa diaria normal trabajando desde sus hogares. Igualmente, todos los clientes continuaron recibiendo el servicio de asesoramiento sin ningún tipo de parón.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
002088497

2.- Expectativas para el año 2021

Tras las importantes caídas en las valoraciones de los fondos experimentadas durante el año 2020, no es raro pensar, que el año 2021 puede presentar un escenario más favorable. Esto nos permitiría incrementar la facturación de Nervión, tanto por el lado de retrocesión de comisiones, como de comisión de éxito.

3.- Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía 18.342 acciones propias en autocartera cuyo valor contable ascendía a 352 miles de euros, y que representan un 3,67% del capital social.

4.- Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la nota 20 de la memoria.

5.- Otros aspectos

Durante el ejercicio 2020, no se ha realizado ningún tipo de inversión en ninguna actividad de investigación ni de desarrollo.

No se han producido más hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio que los que se indican en la nota 24 de la memoria

6.- Riesgos financieros

No existen más riesgos financieros que lo que se reflejan en la nota 21 de la memoria

Bilbao, 25 de marzo de 2021

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002088498

Las presentes Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2020 de la Sociedad NERVION AGENCIA DE VALORES 2003, S.A, se encuentran recogidos en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números 002088442 al 002088497, ambos inclusive.

Los Administradores firman la presente hoja número 002088498, en reconocimiento de la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad:

PRESIDENTE: D. Pablo Mugarza Iribarnegaray	
VOCALES:	
D. Pedro Bilbao Dañobeitia	
Dña. Mª Gloria Muñoz Trimiño	
D. Ramón Múgica Alcorta	
D. Alberto Uriarte Undabeitia (en representación de Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija)	
SECRETARIO: D. José Ignacio Ucar Angulo	